

Culiacán, Sinaloa, Marzo 31 del 2011.

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.-

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 70 y 71 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa , los Diputados de la Comisión de Hacienda Pública y Administración de la LX Legislatura, presentamos el Informe de Actividades correspondiente al Primer Período del Primer año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el período referido.


La Comisión inició sus actividades legislativas una vez que fue integrada e instalada formalmente a partir del día 17 de diciembre de 2010.

Es de señalarse que en los diferentes tipos de sesiones logró contarse, invariablemente, con el quórum legal para sesionar, lo que habla de la responsabilidad y vocación legislativa de cada uno de los integrantes de la Comisión, y que, en el desarrollo de las mismas,




prevaleció la garantía de libre expresión y respeto de las diversas posiciones, lo que resulta fundamental para alentar y enriquecer el debate en un clima de cordialidad y respeto.


I.- Fundamento jurídico



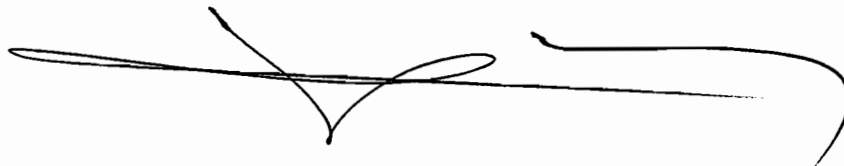
El sustento jurídico del presente informe se encuentra en la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, particularmente en su artículo 70, que establece las diversas tareas para las comisiones, entre otras:

- 
- a) Rendir un informe de sus actividades en la última sesión de cada período ordinario de sesiones; y
 - b) Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados.

II.- Composición de la Comisión



Esta Comisión se instaló formalmente e inicia los trabajos el día 17 de diciembre de 2010, quedando conformada de la siguiente manera:



Integrantes de la Comisión

Presidente Dip. Moisés Aaron Rivas Loaiza

Secretario Dip. Guadalupe Ernesto García Cota

Vocal Dip. Francisco Antonio Castañeda Verduzco

Vocal Dip. Rafael Uriarte Quiroz

Vocal Dip. Luis Javier Corvera Quevedo

I.- Asuntos turnados a la Comisión

Durante el período que comprende el ejercicio sobre el que se informa, fueron turnados a la Comisión de Hacienda Pública y Administración los siguientes asuntos:

1.- Se recibieron 217 Iniciativas de Pensiones por parte del Ejecutivo del Estado para su análisis y posterior presentación al pleno de esta H. Representación Popular del dictamen correspondiente.

La composición de las Iniciativas de Pensiones recibidas es:

123	Solicitudes para Pensión por Jubilación
66	Solicitudes para Pensión por Vejez
25	Solicitudes para Pensión por Viudez
2	Solicitudes para Pensión por Invalidez
1	Solicitud para Pensión por Muerte (Menor)

Todas las iniciativas fueron revisadas y turnadas a la Secretaría General para su presentación al Pleno de ésta H. Representación Popular con el siguiente grado de avance:

142	Iniciativas Aprobadas
24	Iniciativas con primera lectura de dictamen
37	Iniciativas con segunda lectura de dictamen
14	Iniciativas pendientes de presentar

2.- Se recibió para su estudio, análisis y consideración la Iniciativa que modifica varios artículos de la Ley de

Hacienda del Estado de Sinaloa en relación con el Impuesto sobre Tenencia ó Uso de Vehículos. Iniciativa atendida.

3.- Se recibió para su estudio, análisis y consideración la iniciativa de "Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa". Iniciativa atendida.

4.- Se recibió para su estudio y dictamen la iniciativa por parte del Ejecutivo Estatal, la solicitud para enajenar a título de aportación en especie, a favor de la Secretaría del Medio Ambiente, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, un terreno ubicado en el Municipio de Concordia, Sinaloa, con superficie de 224.30 has. Iniciativa atendida.

5.- Se recibió para su estudio y dictamen la iniciativa del Ejecutivo Estatal, la solicitud para enajenar a título de donación gratuita a favor del Municipio de Navolato, un terreno con superficie de 6.12.50 hectáreas, ubicado en la Sindicatura de San Pedro.

6.- Se recibió para su estudio y dictamen la iniciativa de los ciudadanos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que proponen la Ley de Austeridad que Regula los

salarios de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa. Iniciativa atendida.

7.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativas presentadas por el Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, Mario López Valdez, y el Diputado Integrante de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, Carlos Eduardo Felton González para derogar el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa. Iniciativa atendida.

8.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativa presentada por los C.C. Diputados Gloria Margarita Santos Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, que proponen la Ley de Austeridad para el Servicio Público del Estado de Sinaloa. Iniciativa en estudio.

9.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativa del ciudadano Diputado Manuel Cárdenas Fonseca, que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, en relación con el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos. Iniciativa en estudio.

10.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativas de la Ley de Ingresos de los siguientes municipios: Ahome, Angostura, Badiraguato, Choix, Concordia, Mocorito, Cosalá, Culiacán, El Fuerte, Elota, Escuinapa, Guasave, Mazatlán, Navolato, Rosario, Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa. Iniciativas atendidas.

11.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del Año 2011. Iniciativa atendida.

12.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativas que establecen los valores unitarios del suelo y de las construcciones para el año de 2011 de los siguientes municipios: Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Mocorito, Angostura, Salvador Alvarado, Badiraguato, Culiacán, Navolato, Elota, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario, Escuinapa. Iniciativas atendidas.

13.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativa de los ciudadanos Diputados Gloria Margarita Santos Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona y deroga diversas

disposiciones de la Ley de Hacienda y de la Ley de Hacienda Municipal, ambas del Estado de Sinaloa, relativas al Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos de toda clase. Iniciativa en estudio.

14.- Se recibió para su estudio y dictamen, iniciativa del ciudadano Diputado Arturo Rodríguez Castillo, que reforma la Ley de Hacienda Municipal y la Ley de Agua Potable y Alcantarillado, ambas del Estado de Sinaloa. Iniciativa en estudio.

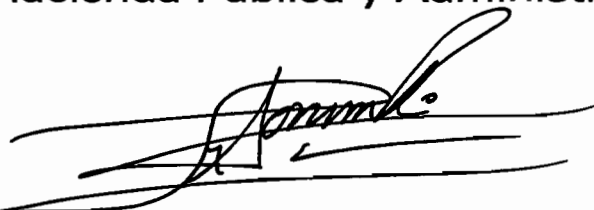
15.- Se recibió solicitud por parte de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, para modificar las tarifas de agua e incorporar la cuota por saneamiento. Solicitud en estudio.

16.- Se recibieron solicitudes por parte de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, para publicar la "Actualización del Régimen Tarifario de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de los siguientes municipios: Mazatlán, Salvador Alvarado, Angostura, Elota, Navolato, Sinaloa de Leyva, Ahome, Rosario, Mocorito. Solicitudes atendidas.

17.- Se recibió para su estudio y dictamen la Iniciativa de los Ciudadanos Diputados Gloria Margarita Santos

Aguilar y Luis Javier Corvera Quevedo, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y de la Ley de Tránsito y Transportes. Iniciativa en estudio.

Comisión de Hacienda Pública y Administración



DIP. MOISÉS AARON RIVAS LOAIZA

PRESIDENTE



DIP. GUADALUPE ERNESTO GARCIA COTA

SECRETARIO

DIP. FRANCISCO ANTONIO GASTAÑEDA VERDUZCO

VOCAL

DIP. RAFAEL URIARTE QUIROZ

VOCAL

DIP. LUIS JAVIER CORVERA QUEVEDO

VOCAL

